

Alternativas para el Desarrollo

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

El Salvador

Elementos Básicos de la Estrategia de Desarrollo Agropecuario

Oscar Dada Hütt y

Pedro Juan Hernández Romero

1. Los Aspectos Agroecológicos en El Salvador: Un Ejemplo de Agricultura Productiva Decadente

La visión cortoplacista de producción que ha caracterizado al país en los últimos años, ha contribuido a impulsar un proceso de deterioro que ha generado la pérdida de la seguridad alimentaria y de los recursos naturales, instaurando una agricultura extremadamente vulnerable. El reflejo palpable de esta vulnerabilidad lo constituye el aumento constante del deterioro de los suelos, por los efectos negativos de la erosión, la marcada reducción de la fertilidad natural, acompañada por una acelerada deforestación de los bosques y pérdida permanente de recursos hídricos.

Sobre estos aspectos existe abundante documentación que refleja el dramatismo de la realidad ecológica de El Salvador.

Referido exclusivamente al uso del suelo agrícola salvadoreño, la comparación entre el uso actual y potencial del mismo, permite tener un aproximado del deterioro agroecológico. Estos cálculos se han elaborado tomando como datos de uso real de los suelos la producción agropecuaria aparecida en el Censo Agrícola de 1971, al no contar el país con información actualizada del uso real. Por lo tanto, se podrá comprender que la realidad es aún más dramática.

A nivel nacional, con excepción de Ahuachapán, La Paz, San Vicente y Usulután, el resto de departamentos presenta una condición agroecológica sumamente grave. De hecho existen 497.7 miles de hectáreas que están siendo utilizadas inadecuadamente en términos del potencial de los suelos existente. Lo anterior significa el 34.3% de la tierra agrícola disponible (sin incluir suelos clase VIII).

Puede observarse que departamentos tan importantes en términos de conservación de los recursos hídricos, y en especial de sustentabilidad de la cuenca del Río Lempa, (Chalatenango, Santa Ana y Cabañas), se encuentran en una situación agroecológica muy lamentable. De hecho aproximadamente el 40% de los suelos de esos departamentos se encuentran con producciones inadecuadas para el potencial

En este número:

Elementos Básicos de la Estrategia de Desarrollo Agropecuario

O. Dada/P.J.Hernández

p. 1

Los Programas de Reinserción Rural

P.J. Hernández/O.Dada

p. 11

La Gestión Ambiental del Desarrollo desde el Municipio

A.Germain/M.Rodríguez

p. 19

existente de los suelos, generando permanentemente su erosión.

Los granos básicos y la ganadería resultan ser los más perjudiciales para la sustentabilidad de los recursos hídricos y del suelo. De hecho, la mayoría de cultivos de labranza se siembran en áreas bajo agricultura de ladera, representando el 86% de los mismos. En el caso de los pastos, éstos se siembran en un 87% en tierras de ladera. En estos suelos la escala de producción predominante en laderas esta representada por el pequeño productor, en un aproximado del 70% para maíz, frijol y maicillo y en un 80% en pastos¹.

La mayoría de productores de granos básicos están representados por pequeños productores, ubicados en los suelos clase VI y VII. De acuerdo a recientes informes, estos suelos tienen un grado de erosión del 87 y 88% respectivamente (FUSADES, 1994), resultado del inadecuado manejo y conservación de los mismos y de la presencia de cultivos perjudiciales a su uso poten-

De continuarse con la producción de ganado en suelos I, II y III es necesario modificar las formas de producción ganadera del país, pasando de la agricultura extensiva a la agricultura intensiva, estabulando el ganado.

EL SALVADOR: CONDICION AGROECOLOGICA A NIVEL DEPARTAMENTAL			
Departamento	Nivel de Deterioro Ecológico	Tierra Utilizada Inadecuadamente (Hectáreas)	% Superficie Total Departamento
Ahuachapán	moderado	8,400	7.2
Santa Ana	extremo	62,100	38.7
Sonsonate	serio	31,300	28.6
Chalatenango	extremo	77,600	49.4
La Libertad	extremo	53,900	36.7
San Salvador	serio	16,900	22.4
Cuscatlán	extremo	20,800	29.7
La Paz	mínimo	3,100	2.7
Cabañas	extremo	22,800	29.6
San Vicente	moderado	8,300	8.5
Usulután	mínimo	11,300	5.8
San Miguel	extremo	57,600	33.2
Morazán	extremo	58,300	45.6
La Unión	extremo	65,300	37.4
El Salvador	extremo	497,700	34.3

cial, en donde las prácticas de labranza juegan un importante papel en el aumento constante de la erosión.

De acuerdo a los grados de erosión manifestados, en las clases de suelo VI y VII, se estaría aproximando a los niveles del subsuelo, indicando la gravedad de la situación que enfrenta el país en términos de recuperación de éstos.

Respecto a la ganadería,

El Salvador no debe ser un país que opte por esta especialización, dados los pocos suelos existentes para esta actividad. Poniendo como ejemplo el caso de Santa Ana, el uso real de suelos para ganadería representa un aproximado del 40.1% de la tierra del departamento (64.3 miles de hectáreas) y sin embargo la capacidad potencial para estos fines es únicamente del 3.3% (5.3 miles de hectáreas).

Es aún menos conveniente que esta actividad se practique en suelos clase I, II y III. Se puede aducir que en términos económicos, es una actividad que resulta rentable al productor. Sin embargo, es irracional utilizar esos suelos en producción gana-

dera, cuando su potencial productivo y económico es mayor en otros cultivos de labranza que no son producidos en el país y pueden ofrecer una mejor alternativa de mercados y rentabilidad. Este es un ejemplo de cómo el mercado se convierte en un inadecuado asignador de recursos y factores: la ventaja económica que la ganadería proporciona está en contradicción con los criterios de sostenibilidad agroecológicos y es incompatible con una visión de sostenibilidad de largo plazo.

De hecho, el sobrepastoreo de animales es una de las mayores causas de erosión, ya que contribuye a la deforestación y degradación del suelo. De continuarse con la producción de ganado en suelos I, II y III es necesario modificar las formas de producción ganadera del país, pasando de la agricultura extensiva a la agricultura intensiva, estabulando el ganado. Para ser coherentes con la visión de largo plazo, estas prácticas deberían ser reglamentadas en la estrategia de desarrollo agropecuario que se defina.

Por otra parte, la ganadería presenta la característica de competir con la alimentación básica del salvadoreño, ya que entre los ingredientes que proporcionan la energía requerida para los concentrados se encuentran el maíz

Respecto al café, habría que mantener y de ser posible, ampliar su producción en suelos VI y VII, dadas las características económicas y ecológicas resultantes.

blanco, el maíz amarillo y el maicillo.

Este es otro ejemplo de articulación antagónica entre asignaciones de mercado, seguridad alimentaria y sostenibilidad agroecológica.

Y, sin embargo, la complementariedad entre ganadería-granos básicos, la articulación principal a nivel del sector primario, es una muestra de cómo se ha conformado la especialización agropecuaria, generando una agricultura productiva decadente.

De hecho, “es ineludible y urgente conseguir que disminuya la excesiva presión productiva sobre las tierras frágiles de ladera, y que la tradicional modalidad de hacer agricultura en esas tierras sea reemplazada por sistemas sostenibles de producción agroforestal².”

En la estrategia, las alternativas para el manejo en los cultivos convencionales sería, con respecto al **algodón**, que su producción se realice en base a cubrir una parte de las necesidades de demanda interna, en los suelos más óptimos y reglamentada seriamente en el uso de agroquímicos, de forma tal

que no contaminen el medio ambiente en general. Sería conveniente realizar un estudio para determinar si estos objetivos en su conjunto podrían ser obtenidos, dado que de no lograrse este cultivo debería retirarse de las opciones productivas.

Respecto al **café**, habría que mantener y de ser posible, ampliar su producción en suelos VI y VII, dadas las características económicas y ecológicas resultantes. Se podría negociar la cuota internacional asignada al país, incorporando criterios de negociación que tomen en cuenta las posibilidades de recuperación ecológica que posibilita el cultivo. En cuanto a la **caña de azúcar**, inclusive por consideraciones biotecnológicas, se podría mantener su producción garantizando prácticas de manejo y conservación de suelos, pero evitando la tradicional práctica del monocultivo.

La producción de **granos básicos** debería de ir siendo sustituida en suelos VI y VII. Este sería un problema inherente a la estrategia de desarrollo agropecuario dado que se contradicen los

aspectos agrológicos y ecológicos de estos cultivos con aspectos económico-sociales de la población involucrada, sobre todo por estar esta población totalmente marginada en el sistema económico. **Esta contradicción sería uno de los principales problemas a resolver por la estrategia.** Los granos básicos se podrían

producir en otros suelos con prácticas de manejo y conservación e investigar su producción a partir de modelos agro-forestales.

Es por tanto impostergable **la diversificación y reconversión de la agricultura en El Salvador, incorporando cultivos que garanticen el equilibrio entre los aspectos agrológicos,**

ecológicos y económico-sociales. Valga señalar que esta diversificación y reconversión no se puede realizar si no se produce el reordenamiento de las concepciones y políticas macroeconómicas que imperan en la actualidad y que a todas luces no la favorecen.

2. Los Límites al Desarrollo del Crecimiento Poblacional

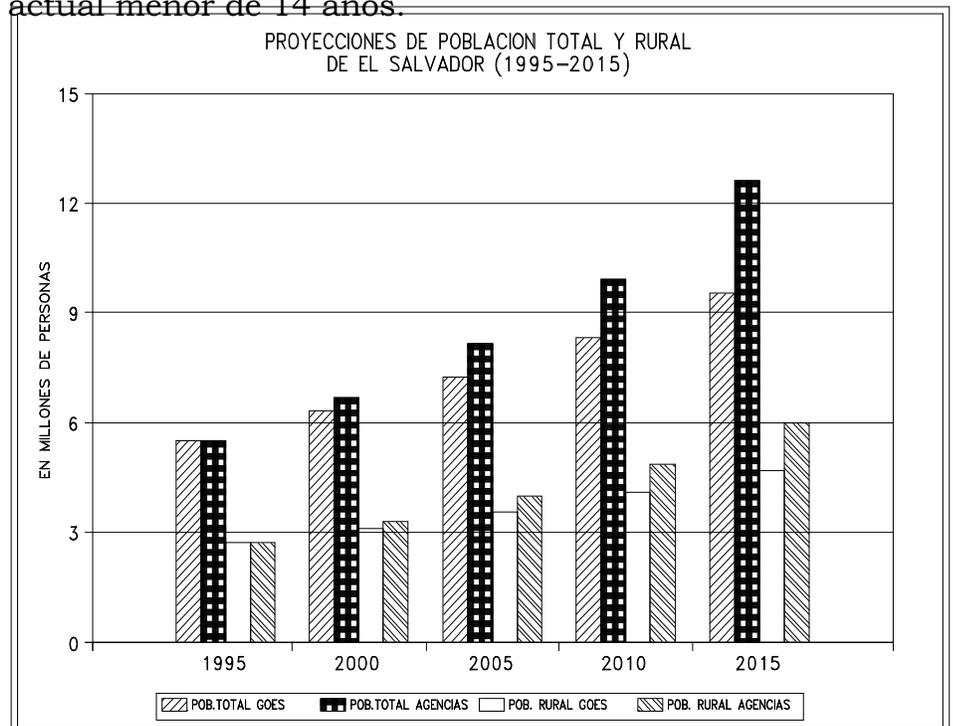
A la problemática agroecológica expuesta habría que agregar como parte central de la estrategia la política poblacional, dado que se convierte en parte fundamental para determinar una **política de seguridad alimentaria de mediano y largo plazo realista** y de clarificación sobre los límites y presiones de la disponibilidad de la tierra para uso agrícola.

Tomando en consideración la tasa de crecimiento poblacional del GOES de 2,8% y de agencias norteamericanas de 4.0% (no se discute en este artículo las razones de esas diferencias), la población se elevaría en 20 años, de **5,5 millones** de personas en 1995 a **9,6 millones** en el año 2015 (de acuerdo al GOES) y a **12,6 millones** (de acuerdo a la segunda fuente). La densidad poblacional por kilómetro cuadrado se elevaría de **265** personas en 1995 a **461** en el año 2015 (GOES) y a **602** personas (agencias).

Para resaltar la importancia de definir **en lo inmediato** una política de contención de crecimiento poblacional, debe tomarse en cuenta que de acuerdo a la proyección de población del GOES, se requerirían **5,465** empresas con un promedio de 750 trabajadores por empresa para asimilar este crecimiento poblacional, sin tomar en consideración a la población actual menor de 14 años.

Por otro lado, en la actualidad (1995) el promedio de hectáreas por población rural es de 0.8 has por persona. Para el año 2015 esta relación pasaría a **0.44** has por persona (GOES) o a **0.34** has por persona (agencias), reflejando, a futuro, **una presión inimaginable sobre la tierra.**

La definición de la estrategia de desarrollo en El Sal-



vador pasa por la comprensión del fenómeno poblacional. Evitando tomar postura sobre diferentes planteamientos morales o éticos de distintas corrientes ideológicas o religiosas, el país – en un período de 20 años – tendrá que solucionar una situación explosiva de pobre-

za, de deterioro de las condiciones de vida y por ende de los recursos necesarios para la sostenibilidad de su población.

No se perciben, en la actualidad, acciones que tiendan a superar esta problemática, ni definición de polí-

ticas que vislumbren su corrección. De no actuarse con responsabilidad sobre esta materia, y las condiciones actuales permanecen en el tiempo, aparecerán, tarde o temprano, fenómenos ya conocidos por otros países, sobre todo en el continente africano.

3. Desarrollo y Manejo Tecnológico

Otro aspecto fundamental a considerar en la definición de una estrategia de desarrollo agropecuario es el manejo tecnológico. Referido exclusivamente al uso de insumos en la agricultura, en El Salvador existe un vacío en cuanto a la utilización adecuada de agroquímicos y fertilizantes; asimismo el manejo sobre nutrición vegetal es sumamente convencional (utilizando por lo general casi exclusivamente formulaciones en base a N-P-K, Sulfato de Amonio y Urea), de tal manera que imperan las prácticas curativas sobre las preventivas, es decir, la nutrición vegetal juega un papel secundario en relación al uso de agroquímicos.

Por otro lado la producción de cultivos en suelos erosionados, por lo general presenta problemas de productividad dado que, al estar estos suelos desgastados, los grados de absorción de los nutrientes requeridos por la planta son muy deficientes y por tanto, los diferentes cul-

tivos observan un crecimiento irregular.

Resolver esta problemática implica por tanto un cambio en el patrón nutricional vegetal acostumbrado. Este cambio debe realizarse sin descuidar el impulso sostenido de la agricultura orgánica, pero diferenciando lo que es fertilización orgánica propiamente de aquellas prácticas y métodos tendientes a la recuperación y/o conservación de suelos.

Imperan las prácticas curativas sobre las preventivas, es decir, la nutrición vegetal juega un papel secundario en relación al uso de agroquímicos.

De hecho el avance científico en materia de manejo y conservación de suelos está más desarrollado que la producción orgánica. La etapa actual de la agricultura orgánica no ha logrado aún aportar al suelo todos los nutrientes requeridos por determinados cultivos. De ahí que no es casual que la FAO, por ejemplo, acompaña su

concepción de sistemas agrícolas sostenibles con métodos integrados de nutrición de las plantas. Tales métodos están basados en el aprovechamiento integrado y pleno de todas las fuentes de nutrientes vegetales orgánicos y minerales, y en el empleo de prácticas de manejo de cultivos que permitan lograr la máxima eficiencia de la fertilización mineral suplementaria.

Una forma de superar las deficiencias nutricionales de los suelos y de las dificultades de absorción, lo representa por ejemplo, la fertilización foliar. Esta puede resolver fácilmente el problema inmediato de disponibilidad de nutrientes, a través de programas de fertilización por cultivo. Los problemas de suelos y absorción de

nutrientes por deficiencias existentes en el medio se superan con este tipo de fertilización dado que estos son absorbidos a través del follaje.

Esta ventaja existente con la aplicación foliar permite la dinamización de suelos con bajo potencial productivo, en especial para cultivos frutales o permanentes, garantizando posibilidades que en la actualidad no existen. No

programa de fertilización implica que los elementos tienen su momento de aplicación de acuerdo a las etapas de crecimiento y desarrollo del cultivo. Como es conocido, estos dieciséis elementos considerados esenciales en el crecimiento de las plantas, están divididos en dos categorías: los elementos mayores y los micronutrientes.

Manteniendo las condi-

La definición de la opción tecnológica para cada cultivo es fundamental. En una estrategia de desarrollo es más importante la definición de paquetes tecnológicos por cultivo que la definición de los cultivos mismos.

se obvia sin embargo la dificultad existente en el país ante la poca disponibilidad de recursos hídricos, sobre todo porque la fertilización foliar requiere del agua para su aplicación. Sin embargo los suelos más desgastados en el país se encuentran en zonas o regiones muy cercanas a las cuencas hídricas principales, por lo que con una planificación adecuada y racional esta limitación se puede superar.

De hecho cualquier cultivo requiere al menos aproximadamente 13 elementos adicionales al N-P-K. Por mínimo que sea su requerimiento cada elemento cumple una función primordial en las etapas de desarrollo del cultivo. De ahí que un

programa de fertilización equilibrado a los requerimientos nutricionales por cultivo, la productividad podría mejorar mucho en El Salvador. La determinación de programas de fertilización por cultivo, actualizando los convencionales programas existentes, es una de las direcciones esenciales de la estrategia para mejorar la productividad. Se requiere sin embargo que estos programas incorporen aspectos propios de la recuperación medio ambiental y de prácticas de conservación de suelos, en donde los modelos agroforestales deben de ser asumidos con la seriedad que las circunstancias agropecuarias lo exigen.

Estas alternativas tecnológicas son necesarias, al menos mientras la agricultura orgánica vaya brindando las posibilidades, en el tiempo, de mejorar la calidad nutricional en el suelo a través de las prácticas que la caracterizan.

La definición de la opción tecnológica para cada cultivo es fundamental. En una estrategia de desarrollo es más importante la definición de **paquetes tecnológicos por cultivo que la definición de los cultivos mismos**. Estos últimos, solamente por el hecho de conocerlos y programarlos, no son condición de crecimiento ni de desarrollo.

Lo anterior es aún más importante dado que los planteamientos gubernamentales, cuando existen en materia de desarrollo, son incoherentes con la realidad agropecuaria, al igual que planteamientos de otros institutos de investigación vinculados al sector, ya que por lo general sus propuestas son definidas en función de una minoría de productores, que han logrado, de una u otra manera, niveles de acumulación, que les podría permitir inversiones en tecnologías más competitivas a nivel mundial.

Fácilmente se olvida que durante más de 175 años se ha mantenido en la marginalidad y el aislamiento del progreso económico a

¿Puede existir práctica empresarial eficiente si no existen normas de calidad que garanticen la incorporación de tecnología apropiada para los cultivos agropecuarios?

la población rural y hoy se exige –en aras de la eficiencia y las condiciones actuales de globalización– que esta población históricamente marginada se convierta y actúe como un empresario racional, sin contar con los medios para ello.

Es en realidad una lógica muy simple la que se asume: se pretende que la mayoría de la población asimile los criterios del mercado (cuando para la mayoría de los productores agrícolas, mercado ha significado históricamente “usura”, “bandolerismo”, “explotación”, tomando en consideración las prácticas y comportamiento de los intermediarios tradicionales del país), en función de la experiencia y el conocimiento acumulado de una minoría empresarial. Inclusive el manejo y decisiones sobre tecnología irrumpen en otras áreas de decisión sin las cuales no se puede exigir la eficiencia agropecuaria y son los que deciden el quehacer económico y político los que deben dar los primeros pasos en esta dirección. ¿Puede existir práctica empresarial eficiente si no existen normas de calidad que garanticen la incorporación de tecnología apropiada para

los cultivos agropecuarios? ¿Puede existir práctica empresarial adecuada cuando no existen criterios ni reglamentación de pesos y medidas, uniformidad, color y tamaño en la venta de los productos agropecuarios? ¿Quién es el responsable de definir las reglas y controles en contra de las prácticas desleales que se manejan en el país en términos de comercialización?

De hecho está en boga, por parte de algunas organizaciones de la sociedad civil, el manejo de una agricultura que asuma una tecnología de bajos insumos externos. Es a todas luces necesario el criterio tecnológico de utilización de insumos y plaguicidas de la forma más racional posible. Esa dirección es consecuente con las nuevas corrientes agroecológicas que garantizan la sostenibilidad. Pero también es pertinente preguntarse si no se está condicionando la tecnología agropecuaria en

función de los vacíos de política económica; ¿si se pretende realizar un ahorro de insumos porque no existe disponibilidad de factores y recursos adecuados para impulsar tecnologías de mayor eficiencia y rentabilidad?; ¿si se intenta resolver con improvisaciones tecnológicas –no todas las veces las más convenientes– la problemática de los pequeños productores, debido a los vacíos que presenta el sistema económico salvadoreño en materia agropecuaria?

Dada la presencia histórica en el campesinado y el pequeño productor salvadoreño de una cultura en la producción de granos básicos y a su imposibilidad, salvo excepciones particulares, de convertirse en verdaderos empresarios agrícolas, la definición de una estrategia nacional de diversificación y reconversión agropecuaria se convierte en una necesidad fundamental para asegurar que los miles de productores dedicados a esta actividad se transformen en agentes dinámicos de desarrollo, garantizándoles niveles mínimos de sobrevivencia y/o

La definición de una estrategia nacional de diversificación y reconversión agropecuaria se convierte en una necesidad fundamental para asegurar que los miles de productores dedicados a esta actividad se transformen en agentes dinámicos de desarrollo.

una producción excedentaria que fundamente para el país el desarrollo sostenible y sustentable.

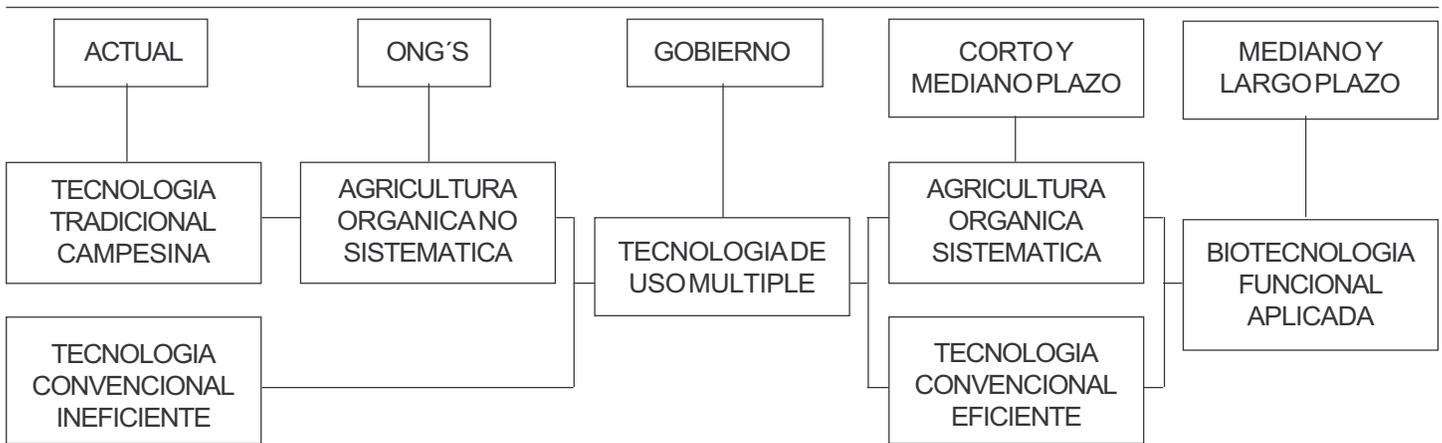
Es por ello que en la estrategia agropecuaria se deben definir los paquetes tecnológicos a asumir y las condiciones de funcionamiento del mercado que hagan posible el funcionamiento empresarial de esos paquetes.

De hecho existe total ausencia de definiciones de desarrollo respecto a la reforma agraria y al programa de transferencia de tierras, así como un vacío en la definición de políticas económicas sobre desarrollo agropecua-

rio. A la marginalización histórica de los pequeños productores se agregan en los últimos años problemas inherentes a los medianos y grandes productores, incidiendo en lo que se podría calificar como crisis de dirección del manejo del sector agropecuario.

De alguna manera se trata de modificar en el tiempo los comportamientos tecnológicos actuales, sustituyéndolos por los paquetes y/o modelos tecnológicos que efectivamente nos hagan más eficientes. Se trata de transitar desde las formas tecnológicas actuales (tecnología tradicional campesina,

tecnología convencional ineficiente y agricultura orgánica no sistemática), asimilando lo mejor de las tecnologías de uso múltiple de acuerdo a las investigaciones presentes (CENTA, IICA, CRS, CATIE, etc.) e incorporando los avances actuales y futuros de la tecnología convencional eficiente y la sistematización de los avances de la agricultura orgánica que sean posibles en el corto y mediano plazo. Todo este esfuerzo debe de garantizarse, programando para el largo plazo, los avances en biotecnología que puedan aplicarse en el país.



4. Desarrollo Sustentable y Administración Sustentable

Todo lo anteriormente expuesto (agroecología, población y manejo tecnológico), podría generar dificultades en la medida que la discusión sobre estrategia agropecuaria y sobre el modelo adecuado para alcanzar el desarrollo pueda presentar concepciones contradictorias. Un ejemplo de ello es el concepto de desarrollo sus-

tentable, generalmente reconocido a nivel nacional. Sin embargo aún no ha sido definido claramente su concepto, y es lo más probable que entre diferentes sectores, inclusive dentro del mismo gobierno, las definiciones y/o interpretaciones de éste sean muy diferentes.

Por lo general la literatura y las posturas

sobre desarrollo sustentable se dirigen a entenderlo como la permanencia del crecimiento económico, y sin embargo, no se ha establecido un inventario de aspectos que determinen cuales son las variables endógenas y exógenas que lo garantizan y por tanto las acciones o medidas de política que conlleven a objetivos

de sostenibilidad. Por otra parte está comprobado por la historia de este país que el crecimiento en sí mismo no es sinónimo de desarrollo.

De ahí que este concepto se ha manejado con gran ambigüedad y es fundamentalmente entendido desde una perspectiva economista. Lo social y lo medio ambiental son objetivos de segundo nivel.

Lo anterior traduce las asperezas y dificultades que los grupos económicos y políticos tradicionales observan para asimilar y asumir el concepto analizado. Igualmente sucede con los grupos políticos emergentes, los cuales presentan vacíos similares y una falta de orientación para entender el desarrollo desde esta nueva perspectiva.

De hecho **la práctica objetiva** de este concepto implicaría una importante modificación de las pautas de comportamiento de estos grupos. Obligaría a comprender el desarrollo desde una opción que no todas las veces resulta favorable e inclusive tendría que reglamentar algunas actividades económicas que son muy benévolas para la realización de ganancias pero que se oponen al concepto de sostenibilidad.

Es cada vez más aceptado que el desarrollo sustentable es una función del creci-

miento económico, la equidad y la sustentabilidad medioambiental. Sin embargo para la economía los indicadores son fundamen-

Existen corrientes demasiado difundidas e ideologizadas que consideran que para alcanzar la equidad y la sostenibilidad medioambiental es necesario primero recorrer el camino del crecimiento económico.

talmente económicos, existiendo un vacío en los otros dos objetivos. “El caso más impactante de la falta de consideraciones ambientales en la economía lo constituye la no disponibilidad de cuentas del patrimonio natural en los países”³.

Igualmente se señala que “el desarrollo sustentable... es función de los tres objetivos y no se logra privilegiando solo uno en desmedro de los otros.... Estos tres objetivos, sobre todo en el corto plazo, son conflictivos entre sí y se afectan mutuamente. Por lo tanto para alcanzar un óptimo global cada uno de ellos debe sacrificar su óptimo parcial”⁴.

Indiscutiblemente el análisis de la sustentabilidad a partir del crecimiento económico no se presta a dificultades y su opción es mayoritariamente aceptada por todos los miembros de la sociedad. Sin embargo existen corrientes demasiado difundidas e

ideologizadas que consideran que para alcanzar la equidad y la sostenibilidad medioambiental es necesario primero recorrer el camino del crecimiento económico.

De hecho esta argumentación ha sido utilizada por décadas y esta demostrado que igualmente por décadas el país ha experimentado tasas de crecimiento positivas y sin embargo en El Salvador no existe equidad y las consecuencias medio-ambientales son reconocidas a nivel nacional e internacional. Este crecimiento ha sido eficiente para una parte muy reducida de la población, pero bastante ineficaz en términos de nación. Históricamente en El Salvador el crecimiento económico se ha hecho en detrimento de los otros dos objetivos.

Pero éstos no son los únicos vacíos para manejar el concepto de desarrollo sustentable. Tomando en consideración el comportamiento que los agentes de desarrollo han estado implementando en los últimos años (sector público y sociedad civil), se considera necesario incorporar un nuevo elemento al concepto de de-

sarrollo sustentable. **Este concepto es el de administración sustentable.**

La administración sustentable podría ser definida como aquella organización promotora del desarrollo que utiliza recursos económicos, financieros, administrativos y técnicos mínimos, maximizando los resultados de su objetivo básico, cual es el desarrollo sustentable (crecimiento, equidad y sustentabilidad medioambiental).

Esto indica que los agentes de desarrollo, para ser consecuentes con los términos de su función, deben ser eficientes en el manejo de los recursos para impulsar y garantizar el crecimiento y el desarrollo en el mediano y largo plazo. La comparación del costo de los esfuerzos institucionales con los resultados del crecimiento económico, el logro de la equidad y la sustentabilidad medioambiental podrían acercar-

nos a la comprensión de la aplicabilidad de este concepto.

Es necesario establecer un grupo de indicadores, primero para que el sector público y cada institución involucrada en el impulso del desarrollo, tome conciencia del valor social que su función implica. En segundo lugar, serviría para realizar aquellas transformaciones administrativas que sean necesarias para garantizar un equilibrio razonable entre crecimiento económico, equidad, sustentabilidad medioambiental y los costos que su administración representa. Y en tercer lugar, contribuiría a sostener el horizonte de desarrollo de mediano y largo plazo en las funciones que se asignan.

El desarrollo sustentable, concepto fundamental en la estrategia agropecuaria, requiere por tanto la definición básica de tres aspectos: el entorno y las condiciones

agroecológicas, las proyecciones y políticas de población que garanticen la equidad y la seguridad alimentaria básica futura, los paquetes y/o modelos tecnológicos que aseguren el crecimiento del sector y la minimización de los costos administrativos, para hacer del desarrollo sustentable una opción permanente.

Notas:

¹ Eduardo Lindarte y Carlos Benito. Sostenibilidad y agricultura de laderas en América Central. *Cambio tecnológico y Cambio Institucional*. IICA. 1993.

² Luis López Cordovez. Marco Normativo de la Política de Desarrollo Agrícola y Rural Sostenible en El Salvador. *Proyecto FAO TGP/ELS/225*. San Salvador, El Salvador. Octubre 1993.

³ Axel Dourojeanni, Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable, CEPAL, Septiembre 1991.

⁴ *Op. cit.*

Títulos recientes de la serie Alternativas para el Desarrollo:

- | | |
|--|---|
| <p>29. "Alternativas a la Propuesta de Incremento del IVA"; "San Salvador: Crecimiento Urbano, Riesgos Ambientales y Desastres"; "Comercio Internacional y Medio Ambiente", mayo 1995.</p> <p>30. "Economía Política del Primer Año del Gobierno de Calderón Sol"; "El Mercado de Tierra Rural en El Salvador"; "Privatización de las Telecomunicaciones y de la Distribución de Energía Eléctrica", junio/julio 1995.</p> | <p>31. "Descentralización en El Salvador: Desafíos y Propuestas"; "Participación y Coordinación: Elementos Claves para un Proceso de Desarrollo Sostenible en Tecoluca"; "El Desarrollo Comunal y la Lucha contra la Pobreza"; agosto 1995.</p> <p>32. "Asignación Presupuestaria para 1996: ¿Un Presupuesto para el Desarrollo?"; "Santa Elena, Usulután: Una Comunidad Transnacional"; "De Derrumbes y de Inundados"; "El Desarrollo Urbano y la Privatización de los Servicios en El Salvador"; septiembre/octubre 1995.</p> |
|--|---|